
Curso Académico: (2024 / 2025)**Fecha de revisión: 19-05-2024**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho**Coordinador/a: JULLIEN DE ASIS, JESSICA LAURA****Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0****Curso : 1 Cuatrimestre : 2**

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Se recomienda haber cursado:

- Introducción a la mediación.
- Técnicas para el mediador
- Introducción a la negociación
- Procesos de negociación y técnicas

OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura es proporcionar conocimientos avanzados sobre el manejo de otras formas de solución de conflictos que permitan un ejercicio comprometido y más constructivo del marco jurídico, además de una mejor adecuación de la herramienta al conflicto planteado. Aporta conocimientos a la hora de diseñar un sistema de resolución de conflictos y manejar con agilidad las especificidades de la materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- Derecho colaborativo: concepto, orígenes y situación actual
- Cómo impulsar un ejercicio comprometido y constructivo del Derecho que genere paz y aporte nuevos valores a la sociedad
- La participación en las ADR's desde los Derechos Humanos
- Diálogos apreciativos
- Círculos restaurativos
- Facilitación
- Evaluación de expertos
- Híbridos: medarb, arbmed...

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teórica
- Clases prácticas
- Clases teórico prácticas
- Trabajo individual del estudiante
- Pruebas de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
- Role Play
- Resolución de casos prácticos, problemas, etc. ¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo
- Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen Final: 40

Peso porcentual del resto de la evaluación: 60

En la asignatura referida a otras formas de solución de conflictos, se hará una evaluación individualizada del alumno a través del trabajo realizado a lo largo del curso, así como de su participación, actitud y competencia en la realización de las diferentes dinámicas y prácticas que se realicen durante el mismo.

- Participación: 20%
- Trabajos individuales o en grupo durante el curso: 40%
- Examen final: 40%

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria, serán convocados a un examen con valor del 100% en convocatoria extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CEDEÑO, E. MEDIACIÓN COMUNITARIA: TEORÍA DEL CONFLICTO, Revista Derecho. P.R, 2009
- Lederach, J.P. El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz, Catarata (Madrid), 2013
- Madrid Liras, S. Entrevista motivacional, Revista de Mediación 7, 2014 nº 1
- Rodríguez Fernández, G. Diálogos apreciativos. El socioconstruccionismo en acción, Dykinson , 2008
- SOLETO MUÑOZ, H. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN JUSTICIA COMUNITARIA EN AMÉRICA LATINA, EUROSOCIAL II, 2013
- SOLETO MUÑOZ, H. EL ABOGADO COLABORATIVO, TECNOS, 2017
- SOLETO MUÑOZ, H. y RUIZ LÓPEZ C. Anuario de Mediación y solución de conflictos. "Elementos esenciales del derecho colaborativo", Reus, 2016. Nº3

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alzate Sáez de Heredia, R.; Merino Ortiz, C. Open Space: calidad e innovación en los procesos de mediación¿, en San Luís, E., Aportaciones de la mediación en el marco de la prevención, gestión y solución de conflictos familiares. , Comares, 2012
- Brown, J.; Isaacs, D. World Café: el Nuevo paradigma de comunicación organizacional, Compañía Editorial Continental, 2006
- Coser, L. Nuevos aportes a la teoría del conflicto social, Amorrortu, 1970
- Curle, A. Conflictividad y pacificación, Heder, 1978
- Fisas Armengol, V. Cultura de paz y gestión de conflictos, Icaria (Barcelona), 1994
- Galtung, J. Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización, Gernika Gogoratz, 2003

- González-Cuéllar Serrano, N. (dir) Mediación: un método de ? de conflictos, Cóllex, 2010

- Valls Rius, A. Gestión Cooperativa de Conflictos: MedArb y otras figuras posibles, en González-Cuellar Serrano, N. (dir.), Mediación: un método de solución de conflictos. Estudio interdisciplinar, Colex, 2010

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Soleto Muñoz, H. . El Derecho Colaborativo como nueva forma de ejercicio:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4534460>

- Soleto Muñoz, H. . La nueva normativa de mediación y la oportunidad de impulsar una práctica colaborativa del Derecho: http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/18353/nueva_soleto_NSX_2012.pdf?sequence=1